

CICLO DE FAMILIA 2012
Organizado por la Sección de Derecho de Familia

26 y 27 de abril
Salón de Actos del ICAV. Pza. Tetuán, nº 16 – 5ª Planta

PROGRAMA

Jueves, 26 de abril de 2012, de 16.00 a 19.30 horas

- 16'00 horas.- Inauguración por el Ilmo. Sr. D. Rafael Bonmati Llorens.
- 16'15 a 17'30 horas.- “Especialidades de la prueba pericial en los procesos de familia. Particular referencia al informe psicosocial”.

Ponente: Ilmo. Sr. Don Juan Pablo González del Pozo. Magistrado Juez del Juzgado de Familia número 24 de Madrid.

- 18'00 a 20'00 horas.- Mesa Redonda en colaboración con la Asociación Española de Abogados de Familia “Reformas y futuro del Derecho de Familia”.

Moderador: Ilmo. Sr. D. José Soriano Poves. Diputado 7º de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia.

Ponentes:

Ilmo. Sr. D. Carlos Esparza Olcina. Magistrado de la Sección 10ª de la Ilma. Audiencia Provincial de Valencia.

D. Julio Fuentes Gómez. Subdirector de Política Legislativa del Ministerio de Justicia.

Representante de Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

D. José Gabriel Ortolá Dinnbier. Vocal de la AEAFA y Coordinador del PEF de Valencia.

Dª Mª Gabriela Domingo Corpas. Vicepresidenta de la AEAFA.

Viernes, 27 de abril de 2012, de 9.30 a 20.00 horas

- 9'30 a 10'30 horas.- “Criterios de la Sala de custodia compartida y uso de la vivienda familiar, de acuerdo con la Ley 5/2011 de la Generalidad Valenciana”.

Ponente: Ilma. Sra. Doña Pilar Manzana Laguarda. Magistrada de la Sección 10ª de la Ilma. Audiencia Provincial de Valencia.

- 11'00 a 12'00 horas.- “Procesos de familia con elemento extranjero: Reglas de competencia judicial e internacional, Ley aplicable y reconocimiento”.

Ponente: Ilma. Sra. Doña Emelina Santana Páez. Magistrada-Juez del Juzgado de Familia número 79 de Madrid.

- 12'30 a 13'30 horas.- “Estudio de la Doctrina sanitaria del “menor maduro” y repercusiones en la ejecución forzosa de familia”.

Ponente: Doña Ana Dolores Sánchez López. Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia número 5 de Fuengirola (Málaga).

- 16'00 a 17'30 horas.- “La ejecución en los procesos de familia”.

Ponente: Ilmo. Sr. Don Rafael Carbona Rosaleñ. Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 26 de Valencia.

- 18 a 19'30 horas.- “La Dirección Letrada en las causas matrimoniales: estrategias de actuación”.

Ponente: Doña Elena Olmos Ortega. Catedrática de Derecho Eclesiástico y Concordatario de la Universidad de Valencia.

INSCRIPCIÓN

La inscripción se efectuará a través de la página web del colegio www.icav.es en el apartado de formación matriculación on-line.

Si al realizar la matriculación, no se recibe el correo electrónico que confirma la inscripción, rogamos se ponga en contacto con el departamento de formación.

IMPORTE

100 € Colegiados del ICAV con más de 5 años de ejercicio profesional

80 € Colegiados del ICAV con menos de 5 años de ejercicio profesional, alumnos EPJ del ICAV

180 € Otros profesionales

Recién colegiados (colegiaciones nuevas efectuadas a partir de abril de 2011): 0€ (hasta cubrir el 10 % de las plazas y por riguroso orden de inscripción) inscripción, en este caso, obligatoria a través de la web www.icav.es, en el Apartado de Formación/Plazas Gratuitas Primer Año Colegiación.

POR UNA FORMACIÓN DE CALIDAD

1. En todas las acciones formativas realizadas por el Colegio es obligatorio acreditarse al inicio de cada sesión y firmar en el listado de asistencia.
2. Para obtener el Diploma o Certificado de un curso se debe asistir al 80% de las horas del curso.
3. Las bajas en los cursos deberán comunicarse por escrito al correo electrónico: formacion2@icav.es antes de 48 horas antes de su inicio. Se admitirán aquellas solicitudes que se soliciten de este modo. Vencido el plazo los importes de las inscripciones se abonarán con independencia de la asistencia al mismo.
4. Aquellos colegiados que disfruten de plaza gratuita en cualquiera de los cursos o jornadas organizados por el ICAV, por ser su primer año de colegiación, y que finalmente no asistan ni hayan comunicado su baja por escrito, quedaran en lista de espera en los siguientes cursos en los que solicite plaza gratuita. Sólo se les asignará plaza para cursar el mismo, si el día de su celebración quedan plazas disponibles en esta modalidad.

Colabora:

Sabadell Atlántico
El banco de los profesionales

